



ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las doce horas del día 26 de mayo de 2021, en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante **APITUX**, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Ing. Andrés Darío Castellanos Ortíz, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control; C.P.A Carmen Crespo Obando, Coordinadora de Archivos, Integrantes del Comité de Transparencia en adelante **COMITÉ**; Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General; L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas; y Lic. María Linda Astudillo Cruz, Subgerente de Desarrollo de Mercado; en calidad de invitados; todos Servidores Públicos de la APITUX, bajo el siguiente orden del día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Se exhibe ante el Comité de Transparencia, el Recurso de Revisión RRA 5931/21, que se presentó con motivo de la inconformidad con la respuesta derivada de la solicitud de información con número 0917500002021, se presenta la justificación motivada y razonada por la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. Se somete a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de manifestaciones y ofrecimiento de pruebas al Recurso de Revisión RRA 5931/21 derivado de la inconformidad con la respuesta de la solicitud de información con número 0917500002021.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

-----DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

El Titular de la Unidad de Transparencia procedió tomar lista de asistencia, verificándose que existe quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez. **ANEXO I**

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TERCERO.- SE EXHIBE ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL RECURSO DE REVISIÓN RRA 5931/21, QUE SE PRESENTÓ CON MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD CON LA RESPUESTA DERIVADA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO 0917500002021, SE PRESENTA LA JUSTIFICACIÓN MOTIVADA Y RAZONADA POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-----

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del **COMITÉ** e Invitados, el recurso de revisión RRA 5931/21, que se presentó con motivo de la inconformidad derivada de la solicitud de información número 0917500002021 que a continuación se describen:

Razón de la interposición

ME INCONFORMO CON LA RESPUESTA PUES DICEN QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SE HAN ACOGIDO AL PLAN DE VACUNACIÓN, Y ESO ES CIERTO, PERO ES EN TODO EL PAÍS, REQUIERO DE TODO SU PERSONAL SABER SI SE HAN ACOGIDO A ALGUN PROGRAMA DE VACUNACIÓN, ADEMÁS QUE NO SE HIZO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA PRUEBA DEL TITULAR, PUES NO SE PREGUNTÓ EN SU OFICINA, REQUIERO QUE SEA UNA RESPUESTA EXHAUSTIVA.

La Gerencia de Administración y Finanzas, da lectura a la propuesta de justificación motivada y fundada, para efectos de análisis y alcances del debido cumplimiento. **ANEXO II**

Por unanimidad de votos, el **COMITÉ** tomó el siguiente:

ACUERDO CT-01 (26-V-21). De conformidad con el artículo 44 fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El COMITÉ determina aprobar el escrito presentado por la Gerencia de Administración y Finanzas derivado de la inconformidad con la respuesta de la solicitud de información con número 0917500002021.

CUARTO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL PROYECTO DE MANIFESTACIONES Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS AL RECURSO DE REVISIÓN RRA 5931/21 DERIVADO DE LA INCONFORMIDAD CON LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO 0917500002021.

Una vez revisado el proyecto de manifestaciones y ofrecimiento de pruebas, así como las constancias que lo integran (escrito justificado emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas). Se instruye a la Unidad de Transparencia, para que efectos de que notifique al INAI el proyecto y la presentación del Acta de la Reunión.

Por unanimidad de votos, el **COMITÉ** tomó el siguiente Acuerdo:



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACUERDO CT-02 (26-V-21). De conformidad con el artículo 44 fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El COMITÉ determina aprobar el proyecto de manifestaciones y ofrecimiento de pruebas al Recurso de Revisión RRA 5931/21 derivado de la inconformidad con la respuesta de la solicitud de información con número 0917500002021.

ASUNTOS GENERALES.-----

El Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.-----

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del 26 de mayo del 2021, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
(Con voz y voto)**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz

COORDINADORA DE ARCHIVOS

C.P.A. Carmen Crespo Obando

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Hilario Ortiz Gómez





INVITADOS
(Con voz, pero sin voto)

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

Lic. María Linda Astudillo Cruz
Subgerente de Desarrollo de Mercado



ANEXO I



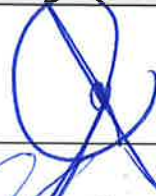


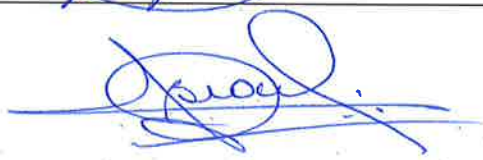




LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lugar: Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

26 de MAYO de 2021

NOMBRE/PUESTO	FIRMA
Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz Titular de la Unidad de Transparencia	
Lic. Hilario Ortiz Gómez Titular del Órgano Interno de Control	
C.P.A. Carmen Crespo Obando Coordinadora de Archivos	
Ing. Nicodemus Villagómez Broca Director General de APITUX	
L.C. Isabel Toledo Terán Gerente de Administración y Finanzas	
Lic. María Linda Astudillo Cruz Subgerente de Desarrollo de Mercado	



ANEXO II

~~1~~

DG
JH

~~1~~



Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas
Oficio No. APITUX- GAFI-1116/2021
Tuxpan, Veracruz a 21 de mayo de 2021

Recurso de Revisión RRA 5931/21, derivado de la solicitud de información 0917500002021

Razón de la interposición:

"ME INCONFORMO CON LA RESPUESTA PUES DICEN QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SE HAN ACOGIDO AL PLAN DE VACUNACIÓN, Y ESO ES CIERTO, PERO ES EN TODO EL PAÍS, REQUIERO DE TODO SU PERSONAL SABER SI SE HAN ACOGIDO A ALGUN PROGRAMA DE VACUNACIÓN, ADEMÁS QUE NO SE HIZO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA PRUEBA DEL TITULAR, PUES NO SE PREGUNTÓ EN SU OFICINA, REQUIERO QUE SEA UNA RESPUESTA EXHAUSTIVA."

Justificación.

REQUIERO DE TODO SU PERSONAL SABER SI SE HAN ACOGIDO A ALGUN PROGRAMA DE VACUNACIÓN, ADEMÁS QUE NO SE HIZO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA PRUEBA DEL TITULAR, PUES NO SE PREGUNTÓ EN SU OFICINA, REQUIERO QUE SEA UNA RESPUESTA EXHAUSTIVA.

Sobre el particular y en atención a su petición este sujeto obligado- Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A., de C.V.; hace de su conocimiento lo siguiente.

Se hace la aclaración que todo el personal de esta entidad, está contemplado en el Plan Nacional de Vacunación de Covid-19 de la Secretaría de Salud, por lo que dicho personal de la entidad no se ha acogido a ningún otro programa de vacunación, ya que no se tiene conocimiento de que exista algún otro.

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los expedientes de la comisión mixta de seguridad e higiene, así como en la oficina del Titular de la entidad, no se encontró resultado de alguna prueba Covid-19 que se le haya aplicado al titular, como se puede constatar en la minuta de trabajo de la comisión mixta de seguridad e higiene celebrada el 16 de abril de 2021 y los oficios N° APITUX-GAFI-1114/2021 y APITUX-DG-1115/2021, que se adjuntan al presente.

ATENTAMENTE:

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p

C.P.A.-Carmen Crespo Obando.-Subgerente de Administración.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio.
L.C. Marcela de Jesús Ortiz Montero.-Jefe de Departamento de Recursos Humanos.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio
Archivo

Carrilera a la Barra Norte R.M. 6 S. Col. Ejido La Calzada C.P. 92800, Tuxpan Veracruz
Tel: 783 102 3030 - www.puertotuxpan.com.mx





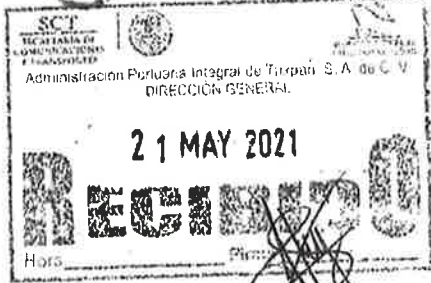
COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



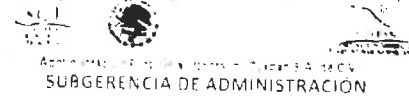
TUXPAN

Acuse



Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas.
APITUX-GAFI-1114/2021

Tuxpan, Ver., a 21 de mayo de 2021.



HORA: 13:00 FIRMA:

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General.

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Presente.

Estimado Ingeniero, buenas tardes,

Con la finalidad de atender el Recurso de Revisión RRA 5931/21, derivado de la solicitud de información 0917500002021, mediante la cual, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ordena a esta Entidad, se manifieste y/o ofrezca pruebas en relación a lo siguiente:

Manifestación del recurrente en su Recurso de Revisión:

Razón de la interposición:

"ME INCONFORMO CON LA RESPUESTA PUES DICEN QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SE HAN ACOGIDO AL PLAN DE VACUNACIÓN, Y ESO ES CIERTO, PERO ES EN TODO EL PAÍS, REQUIERO DE TODO SU PERSONAL SABER SI SE HAN ACOGIDO A ALGUN PROGRAMA DE VACUNACIÓN, ADEMÁS QUE NO SE HIZO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA PRUEBA DEL TITULAR, PUES NO SE PREGUNTÓ EN SU OFICINA, REQUIERO QUE SEA UNA RESPUESTA EXHAUSTIVA."

Con respecto a la inconformidad del ciudadano relativa a la respuesta proporcionada por la entidad referente a que no existe resultado de prueba alguna de COVID-19, toda vez que no presentó síntomas, por lo tanto no fue sujeto a la aplicación de la misma.

Por lo anterior, se le solicita atentamente proporcionar información o resultado de la prueba de COVID-19 en caso de haber sido aplicada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p

C.P.A.-Carmen Crespo Obando.-Subgerente de Administración.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio.
L.C. Maricela de Jesús Ortiz Montero.-Jefe de Departamento de Recursos Humanos.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio.
Archivo.

Calletera # La Barrá Norte K.M. 6.5, P.O. Box 101, Estado La Calzadilla C.P. 192450, Tuxpan Veracruz
Tel: 783 102 3030 www.apituxtuxpan.com.mx

Página 1 de 1



HORA: 17:00 FIRMA:





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



TUXPAN

Acuse

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

Dirección General.

APITUX-DG-1115/2021

21 MAYO 2021
RECIBIDO

HORA: 17:00 FIRMA:

Tuxpan, Ver., a 21 de mayo de 2021.

SCT
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Presente.

21 MAYO 2021
RECIBIDO
HORA: 17:30 FIRMA:

En atención a su Oficio N° APITUX-GAFI-1114/2021 para atención del Recurso de Revisión RRA 5931/21, derivado de la solicitud de información 0917500002021, mediante el cual me solicita proporcionar información o resultado de la prueba de COVID-19 en caso de haber sido aplicada, al respecto le comunico que el suscrito no cuenta con resultado de prueba por no haber aplicado la misma, ni he manifestado síntomas de la enfermedad.

Aunado a lo anterior, me permito manifestar que derivado del puntual seguimiento a las medidas sanitarias que esta entidad aplica a todo el personal, entre las cuales se encuentra la toma de temperatura en los accesos a la misma, mi temperatura se ha encontrado dentro de los parámetros normales y a la fecha ya estoy vacunado contra el COVID-19, acorde al Programa Nacional de Vacunación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA
DIRECTOR GENERAL.

SCT
Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

21 MAYO 2021
RECIBIDO
HORA: 17:20 FIRMA:

C.c.p
C.P.A.-Carmen Crespo Obando.-Subgerente de Administración.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio.
L.C. Maricela de Jesús Ortiz Montero.-Jefe de Departamento de Recursos Humanos.-Para su seguimiento.-Atentamente.-Edificio.
Archivo.

Carretera a la Barra Norte K.M. 8.5 s/n. Barro Colorado, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.
Tel. 281 052 3710. www.pia-integral.com.mx

Registro de la





MINUTA

Fecha de acta: 16/04/2021 Hora inicio: 16:30 hrs.
Hora Final: 17:10 hrs.

En el Puerto de Tuxpan Estado de Veracruz, siendo las 16:30 hrs. del viernes 16 de abril de 2021, se reunieron en la sala de Juntas de Consejo, el Director General **Ing. Nicodemus Villagómez Broca**, **Lic. Vanessa Gonzales Mar** Jefa de Departamento de Recursos Materiales y los integrantes de la **COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE 2020-2021** conformada por los CC; **Lic. Evodio Cruz Segura**; Coordinador de la CSH, **Lic. Yadira Zumara Mendoza Mar**; Coordinadora Suplente de la CSH, **Biol. Celia Gpe. Padrón Valdez**; Secretaria de la CSH, **Ing. Diego Alberto Ruiz Luna** Vocal "A" Suplente de la CS; **Lic. Eunice Gabriela Placito Zapata** Vocal "a" de la CSH, **Lic. Gloria C. Balderas Florencia** Vocal "a" suplente de la CSH, **Lic. Jorge Luis Anastacio Flores** Vocal "b" suplente de la CSH pertenecientes a esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.

ASUNTOS

Dicha reunión deriva de la solicitud de apoyo realizada por la Gerencia de Administración y Finanzas a esta Comisión de Seguridad e Higiene con la finalidad de complementar la información referente a la solicitud No. 0917500002021 requerida a esta Administración Portuaria Integral mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

Los presentes aprobaron la orden del día de la sesión el cual se consigna a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Revisión de la solicitud de información.
3. Acuerdos.

2. Revisión de la solicitud de información

HECHOS

Con la finalidad de reunir la información hecha mediante solicitud de información No. 0917500002021 a la Gerencia de Administración y Finanzas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia que a la letra dice:

"Requiero conocer el número de personas adscritas a ese sujeto obligado, contagiadas por COVID 19 de marzo de 2020 a marzo de 2021, saber si se han acogido a algún programa de vacunación para su personal, el presupuesto asignado a ese programa y requiero conocer el resultado de la prueba de COVID-19 de su titular y saber cuáles son las medidas que tomaron para apoyo a su personal, desde dar el material indispensable y apoyo económico."

Calle Ferrera la Barba, s/n, K.M. 8.5, Col. Epdo. La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz
Tel: 01 5102 3030 | secretotuxpan.com.mx



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



Se procedió a revisar la solicitud de información por los integrantes de la comisión mixta de seguridad e higiene, llegando a las siguientes conclusiones.

En base a la información y documentos que se encuentran en los archivos de la comisión mixta de seguridad e higiene relacionadas con los casos de covid-19, se proporcionarán las siguientes respuestas:

El número de personas adscritas a la entidad, contagiadas por COVID 19.

En cuanto a la pregunta si la entidad **se ha acogido a algún programa de vacunación para el personal**, y el **presupuesto asignado a ese programa**.

Se acordó por unanimidad responder al ciudadano que el personal de la tercera edad se ha registrado en el Programa de Vacunación Nacional de personas adultas mayores, al cual no se asignó presupuesto alguno por parte de esta entidad.

Con base en el expediente que integra la comisión mixta de seguridad e higiene, responsable de llevar el registro del personal de la entidad al que se le practicó pruebas para determinar posible contagio de Covid -19 manifestó que en sus registros no se encontraron resultados de alguna prueba practicada al Director General de la entidad.

Se informará al ciudadano **las medidas sanitarias implementadas** por la entidad para disminuir el riesgo de contagio de Covid.19 al personal.

3. Acuerdos

Derivado de la revisión, se determinó el siguiente acuerdo:

Se proporcionará a la Gerencia de Administración y Finanzas el proyecto de respuesta para su validación y entrega al ciudadano a través de la Unidad de Transparencia.



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right side.



No habiendo otro asunto que tratar y leída en presencia de los que en esta intervienen, se da por concluida la presente acta a las 17:10 hrs. del día en su inicio, firmando al calce y margen las personas que en ella participaron.

ASISTENTES:

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

Lic. Evodio Cruz Segura
Coordinador de la CSH

Biol. Celia Guadalupe Padrón Valdez
Secretaria de la CSH

Lic. Yadira Zumara Mendoza Mar
Coordinadora Suplente de la CSH

Lic. Jorge Luis Anastacio Flores
Vocal "B" Suplente de la CSH

Lic. Eunice Placito Zapata
Vocal "A" de la CSH

Lic. Gloria Cristina Balderas Florencia
Vocal "A" suplente de la CSH

Ing. Diego Alberto Ruiz Luna
Vocal "A" Suplente de la CSH

Lic. Vanessa González Mar
Invitada

